

AÑO 1.957

Expediente núm.



237479

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

DON CELEDONIO ANTON SORIA, de nacionalidad

Española domiciliado en Madrid,

calle de Blasco de Garay núm. 32

por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA SUSPENSIÓN DE SÍDECA
RES"

Nº 3324

Agente Sr. AYMAT

237479

237479



PATENTE de INVENCION

que se solicita por veinte años, para España y sus posesio-
nes a favor de don CELEDONIO ANTON SORIA, de nacionalidad -
española, residente en Madrid, Blasco de Garay 32, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA SUSPENSION DE SIDECA
RES.-

=====

El presente registro merece el privilegio de ser conside-
rado como Patente de Invención, toda vez que su finalidad -
práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo
a lo preceptado en el artículo 46 de la vigente Ley de Pro-
piedad Industrial.

5

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del pre-
sente registro en perfeccionamientos introducidos en la sus-
pensión de sidecares, de acuerdo con la descripción detalla-
da que de los mismo se realiza, debiendo interpretarse siem-
pre éste concepto en su mas amplio sentido y nunca en limita-
tivo.

10

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la pre-
sente memoria descriptiva, una hoja doble de planos en la que
a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las
partes que lo forman y relación que guardan entre si.

15

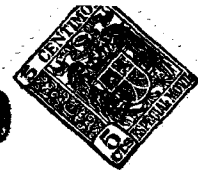
En la citada hoja de planos, se aprecian las siguientes -
referencias:

1ª.- Barra del sidecar.

2ª.- Bastidor suplementario, montado sobre la barra del si-
decar, formando un doble acodamiento y de dimensiones varia-
bles.

20

237479



25 Está constituido el mismo por una pieza metálica dotada de un módulo de rigidez conveniente, para evitar la deformación por tracción del sidecar compensando las secciones -A- longitudinal y -B- transversal los efectos de tiro y resistencia, o sea fuerzas contrarias.

3.- Elementos de suspensión elástica, que sustituyen -- con ventaja a los actuales muelles o resortes de suspensión utilizados en esta clase de vehículos.

30 Está constituido por dos puntos de apoyo, de forma y dimensiones convenientes, montados respectivamente en la parte superior e inferior de la barra -2-.

35 Está previsto que el punto de apoyo superior sea doble - longitud que el inferior, ya que en si representa un centro de resistencia principal y que va soportado sobre la zona superior del citado bastidor -2-.

Para la fabricación de este amortiguador, es preferible utilizar goma o caucho de primera calidad, dadas sus características flexibles y elásticas.

40 4ª.- Sistema de unión oscilante determinativo del efecto de suspensión de rueda y sidecar y que va montado en un punto de la brarfa del carrito lateral de la motocicleta.

45 Está constituido por un par de rodamientos a bolas, de ajuste hermetico, en un casquillo montado sobre la barra coaxialmente.

En este punto, eje de la rueda y tacos de goma, estriba el sistema de suspensión

50 5.- Cojinetes a bolas, en número de dos, montados en el buje de la rueda del sidecar y unido directamente al bastidor suplementario -2-, de efecto sincronizado de suspensión a los cojinetes -4-.

Las figuras 2ª y 3ª representan respectivamente un deta-



lle en perfil de los cojinetes a bolas y de los amortiguadores elásticos, con sus bandas de cobertura y pasador.

55

El montaje de la rueda va complementado por un cubrepolvo para cojinete y precisión y las tuercas correspondientes de ajuste.

Las ventajas de este sistema son evidentes, citándose entre ellas, las siguientes:

60

Menos desgaste porque los conocidos no van a bolas, sino en cojinetes de bronce y otros tipos.

La rueda lleva otro carreter con dos cojinetes a bolas de cuyo carrete parten los radios de la rueda.

65

Descritas suficientemente las características de esta Patente de Invención, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en la misma, tanto en formas, dimensiones, disposición o clases de materiales empleados, se considerará incluida dentro de ésta protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

70

----- N O T A -----

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

----- R E I V I N D I C A C I O N E S -----

75

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la suspensión de sidecares, caracterizado esencialmente por disponerse de un bastidor rígido, de forma y dimensiones convenientes, que presenta dos acodamientos confluídos a 90° y que comporta dos puntos de apoyo a la barra del sidecar y rueda del mismo en el orden longitudinal y transversal, fijados por los medios convenientes, estando previsto el montaje de la rueda por el extremo anterior y por el opuesto a la barra de la máquina por medio de dos cojinetes montados axialmente a base de bolas o rodillos, que determina la oscilación conveniente

80

237479



del citado bastidor en sentido ascendente y descendente, eliminando los resortes y presentando en el acodamiento exterior del bastidor rígido dos puntos de apoyo elásticos flexibles constituidos por dos elementos superpuestos, montados sobre la estructura y unidos entre sí por esparrago roscado y con coberturas superior e inferior, siendo el apoyo superior de doble dimensión que el inferior por constituir el centro -- principal de resistencia y estar destinado a soportar el efecto de gravitación de sidecar:

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA SUSPENSION DE SIDEARES.-

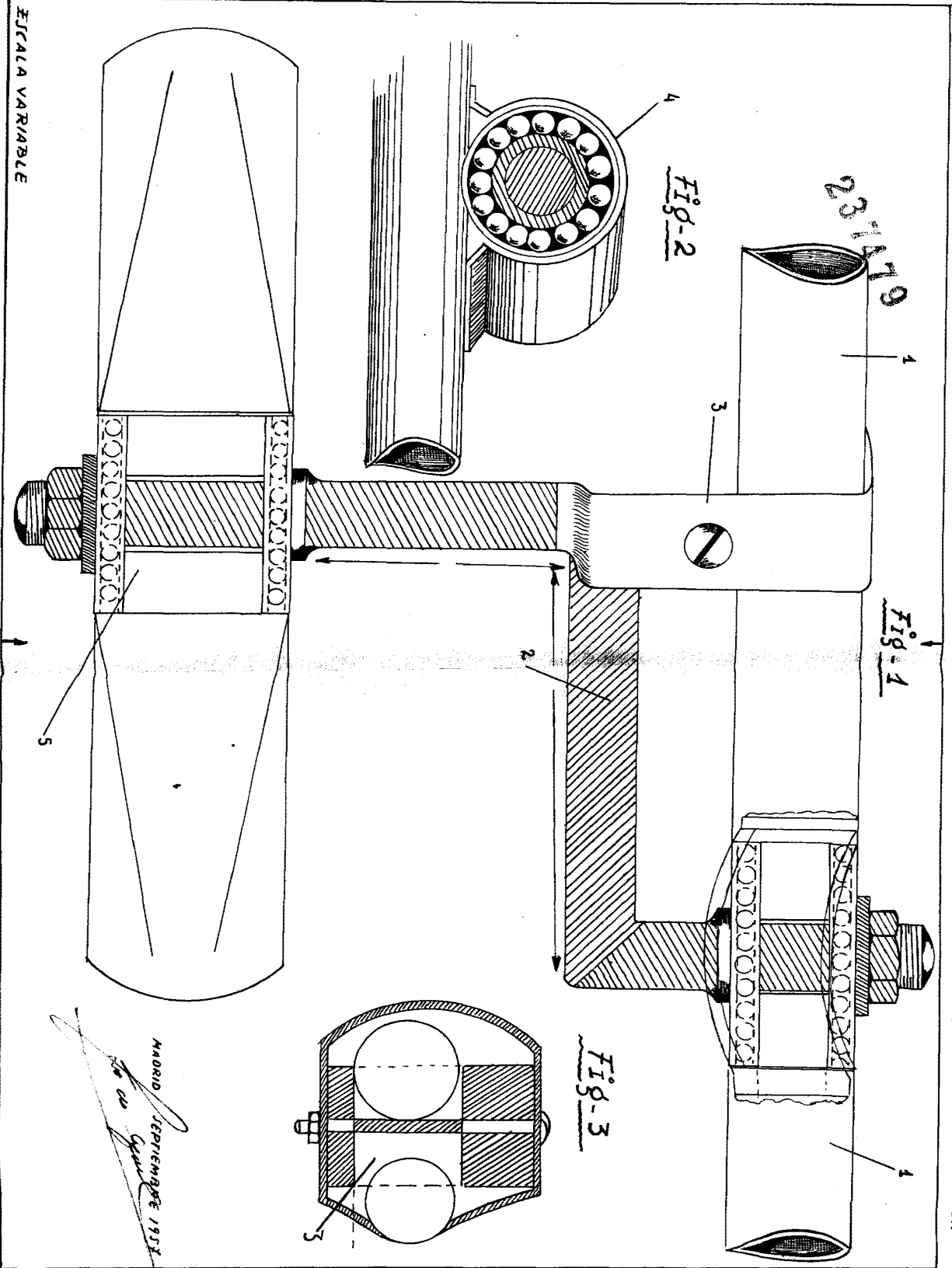
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid,

D. CELEDONID ANTON

2 HODJAS HOJRA UNICR



ESCALA VARIABLE

MADRID SEPTIEMBRE 1957
[Signature]